



Nº 061-2016

Valparaíso, 21 de junio de 2016

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA ACTUACIÓN DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS COMPETENTES EN RELACIÓN CON EL INCENDIO OCURRIDO EN EL RELLENO SANITARIO SANTA MARTA**, acordó oficiar a V.E. con el propósito de solicitarle, si lo tiene a bien, recabe el asentimiento de la Sala para extender por 30 días, a contar del 12 de julio, el plazo para emitir su informe, toda vez que se encuentran pendientes varias diligencias importantes.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E. por orden del Presidente de la Comisión, diputado señor Leonardo Soto Ferrada.

Dios guarde a V.E.


JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
Abogado Secretario de la Comisión

**SEÑOR
OSVALDO ANDRADE LARA
PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE**

Comisión Especial Investigadora en relación con el incendio en Relleno Sanitario Santa Marta
Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505052 - 2505119
Email mrekena@congreso.cl